

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

SEÑORES:
OROZCO & FALCONI CIA. LTDA.

PRESENTE.-

INTRODUCCION:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Ordinaria de Socios, pongo a su conocimiento el informe del análisis efectuado al Balance correspondiente al ejercicio 2017, el mismo que fue realizado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, Principios de Control Interno de la Compañía y tomando en cuenta las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la misma.

A continuación pongo a vuestra consideración la situación actual de la sociedad de la cual ustedes son Socios.

ACTIVO CORRIENTE

Incluye el efectivo y otros rubros que se esperan convertir en efectivo durante el ciclo de operaciones normales de la empresa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

RUBRO	VALOR
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.96
Total Efectivo y equivalentes al efectivo :	2.96

Los fondos disponibles deben tender a ser lo más bajo posibles, en saldos que solamente faciliten las operaciones diarias de la Administración y normados por un reglamento de Caja General, Caja Chica y Bancos que debe ser analizado y creado con estos fines.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

RUBRO	VALOR
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	74.86
Total Activo Por Impuestos Corrientes:	74.86

Constituyen los valores pagados por anticipado por concepto de impuestos.

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son todos aquellos Bienes Inmuebles, planta y equipo necesarios para la buena operación del negocio; los mismos que deben cumplir los siguientes requisitos:

- No estar dispuestos a la venta
- Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos 2 años).
- Tener un costo relativamente representativo.
- Que estén en uso o actividad y por ende ayuden a la consecución de la renta empresarial.

El proceso de deterioro o desgaste de la Propiedad, Planta y Equipo; se denomina DEPRECIACIÓN, el método de cálculo de depreciación aplicado a la Propiedad, Planta y Equipo de la compañía; fue el denominado Método de línea recta, este establece los límites que serán aceptados por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I) como gasto deducible del período. Los porcentajes son:

- Vehículos 20%
- Maquinaria, Muebles y Equipos de Oficina 10%

La propiedad, planta y equipo está compuesto por:

RUBRO	VALOR
Muebles y Enseres	319.51
Maquinaria y Equipo	145.00
Vehículos	32,062.77
(-)Depreciacion Acumulada	- 32,473.07
Total Propiedad Planta Y Equipo:	54.21

PASIVOS NO CORRIENTES

Constituyen deudas que deben pagarse en un plazo mayor a un año, este rubro está conformado por obligaciones pendientes de pago que detallamos a continuación:

RUBRO	VALOR
Otras Cuentas por Pagar	129,768.56
Total Pasivos no Corrientes:	129,768.56

PATRIMONIO NETO

El saldo de esta cuenta presenta las acciones en poder de los accionistas disminuidas por las compras de acciones realizadas.

RUBRO	VALOR
Capital Social	10,800.00
Reserva Legal	160.00
(-) Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	(134,950.68)
(-) Pérdida del Ejercicio	(5,645.85)
Total Patrimonio:	(129,636.53)

OBSERVACIONES

GASTOS:

Son aquellos gastos efectuados por la empresa tanto Administrativos como de Ventas los mismos que son necesarios para cumplir las actividades de la misma.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resumen de la situación económica del presente ejercicio.

- El resultado del periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017 es de USD \$5.645,85 lo que indica que esta empresa obtuvo pérdida.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno preventivos y detectivos, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Quito, 10 de Abril del 2018

Atentamente,



Ing. Pablo Diaz Rosero

Registro: 176907